



Comunicado de prensa

GT-10-2023

Guatemala: Icefi presenta recomendaciones para cumplir estándares internacionales de transparencia fiscal y mejorar la participación pública en el proceso presupuestario

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) publicó dos estudios en los que resalta la importancia de que el nuevo gobierno avance en el diseño y la implementación de un componente sólido para fortalecer la transparencia fiscal. Además, que revise y fortalezca los mecanismos para fomentar la participación de la ciudadanía en las etapas del proceso presupuestario, en particular, las que están a cargo del Organismo Ejecutivo y del Congreso de la República.

Uno de los trabajos presentados es el *Estudio y propuesta de hoja de ruta para que Guatemala cumpla los estándares internacionales de transparencia fiscal*,¹ que ofrece un análisis sobre la situación actual de Guatemala y las acciones del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfín), con un panorama de los avances realizados, así como de los desafíos y los espacios de mejora. El estudio examina los principios y estándares internacionales que constituyen referentes clave para la promoción de la transparencia fiscal, elaborados por entidades como el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal, entre otras, y que actualmente son la guía para trazar agendas, estrategias o políticas para los próximos años.

Además de presentar los resultados de varias mediciones generales y evaluaciones especializadas de los progresos de Guatemala, este estudio examina las acciones impulsadas en años recientes por el Minfín para contar con una estructura institucional favorable a la transparencia fiscal y que cumplan las principales disposiciones normativas vigentes para esta materia. También revisa el alcance y la eficacia de la implementación de la estrategia de transparencia fiscal aprobada por el Minfín en 2019, así como los mecanismos implementados para garantizar el acceso a la información fiscal, incluyendo la publicación de documentos presupuestarios, así como la disponibilidad de portales en línea con información fiscal y datos abiertos. A partir de lo anterior, el estudio incluye una propuesta de hoja de ruta para la consolidación de la transparencia fiscal en Guatemala, sugiriendo acciones concretas que podrían llevarse a cabo para su fortalecimiento.

El segundo documento presentado es el *Estudio sobre el estado de la situación y retos pendientes en la participación pública en el proceso presupuestario guatemalteco*,² un análisis de los mecanismos tanto en el Organismo Ejecutivo durante la fase de formulación del presupuesto, a través de los talleres de presupuesto abierto, como en el Organismo Legislativo en la fase de aprobación, a través de las audiencias públicas que

¹ Disponible en línea en <https://icefi.org/publicaciones/estudio-y-propuesta-de-hoja-de-ruta-para-que-guatemala-cumpla-los-estandares>

² Disponible en línea en <https://icefi.org/publicaciones/estudio-sobre-el-estado-de-la-situacion-y-retos-pendientes-en-la-participacion-publica>



realiza la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda para emitir su dictamen del proyecto de presupuesto, revisando sus principales características y evaluando si cumplen los estándares internacionales. Analiza con sentido crítico esos mecanismos e identifica los principales retos para mejorar tanto la profundidad y calidad de la participación pública, como su diseño e implementación, a partir de las experiencias que ha sistematizado la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal.

El Icefi considera necesario que los poderes Ejecutivo y Legislativo evalúen con profundidad lo realizado hasta ahora, rediseñen los mecanismos de participación existentes, favorezcan un clima de confianza, destinen los recursos apropiados y, sobre todo, demuestren compromiso y deseo genuinos de involucrar a las personas en las decisiones presupuestarias y tomar en cuenta sus aportes. A criterio del Instituto, el proceso de transición actual abre una oportunidad para que las nuevas autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo que tomarán posesión en enero de 2024, se involucren para fortalecer la participación pública en materia presupuestaria, y que la sociedad guatemalteca les exija cambios para procurar una participación más sólida y con mejores resultados. Que el nuevo gobierno y la X Legislatura demuestren a partir de enero voluntad para involucrar a los grupos tradicionalmente poco representados y marginados en las decisiones presupuestarias.

Finalmente, el Icefi reiteró que los esfuerzos impulsados para mejorar la transparencia, el acceso a la información, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el ámbito de la política fiscal, serán más efectivos cuando se acompañen de una gestión gubernamental que genere valor social. Es decir, que se demuestre que se han diseñado y puesto en marcha políticas públicas que están abordando de manera efectiva problemas históricos y estructurales de Guatemala, que se están adoptando medidas eficaces para combatir la corrupción, y que la población reconozca y valore estos esfuerzos. Además, que estas acciones se integren a esfuerzos que promuevan reformas administrativas indispensables para mejorar la eficiencia, la eficacia, la integridad y la apertura de la administración pública, en materias como el servicio civil, las adquisiciones públicas, la planificación y la gestión de resultados, la simplificación administrativa, la auditoría interna, entre otras, que no se han impulsado y siguen postergándose.

Guatemala, Centroamérica, 30 de agosto de 2023.

Para más información, comunicarse con Mónica Juárez al teléfono (502) 2505-6363 o al correo electrónico monica.juarez@icefi.org.